

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 11 DE 2023

(31 de julio)

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del Plan de Acción 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2023.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas –CORPOCALDAS, en uso de sus facultades legales, y conforme al artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 y la Resolución 667 de 2016 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015, establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal.
2. Que de conformidad con el artículo 9 de la Resolución 667 de 2016 del Ministerio de Ambiente, el Director General deberá presentar para aprobación del Consejo Directivo, los informes semestrales y anuales de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal.
3. Que en sesión de Consejo Directivo celebrada el 31 de julio de 2023, el Director General presentó para aprobación el informe de avance de la Ejecución del Plan de Acción 2020-2023, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el informe de avance de la Ejecución del Plan de Acción 2020-2023, de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS	% AVANCE FINANCIERO	% AVANCE FÍSICO
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	5,882,727,014	3,129,731,187	53%	70%
SUBPROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,882,727,014	3,129,731,187	53%	70%
Proyecto 1: Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	4,178,471,576	2,419,796,539	58%	72%
Proyecto 2: Uso y manejo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	1,704,255,438	709,934,648	42%	68%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	9,392,902,303	5,576,453,861	59%	58%

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 11 DE 2023

(31 de julio)

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del Plan de Acción 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2023.

SUBPROGRAMA II SECTORES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES	9,392,902,303	5,576,453,861	59%	58%
Proyecto 3: Estrategias para corresponsabilidad ambiental sectorial	2,051,630,924	1,080,349,791	53%	59%
Proyecto 4: Negocios verdes como estrategia de desarrollo	452,520,717	241,405,052	53%	51%
Proyecto 5: Prácticas para mejorar el desempeño ambiental sectorial	810,587,000	176,037,495	22%	70%
Proyecto 6: Administración de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	6,078,163,662	4,078,661,523	67%	50%
PROGRAMA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	10,088,606,261	7,631,341,179	76%	49%
SUBPROGRAMA III GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	10,088,606,261	7,631,341,179	76%	49%
Proyecto 7: Reducción de riesgos y recuperación ambientales	8,931,422,749	6,941,686,520	78%	37%
Proyecto 8: Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	1,157,183,512	689,654,659	60%	61%
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	6,807,031,364	2,457,610,904	36%	43%
SUBPROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	6,807,031,364	2,457,610,904	36%	43%
Proyecto 9: Gobiernanza del Agua	1,723,419,852	121,759,335	7%	77%
Proyecto 10: Uso y manejo del recurso hídrico	5,083,611,512	2,335,851,569	46%	8%
PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL	3,042,564,263	1,307,172,948	43%	68%
SUBPROGRAMA V GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	3,042,564,263	1,307,172,948	43%	68%
Proyecto 11: Educación para el conocimiento y la apropiación del patrimonio natural	1,390,600,500	654,854,031	47%	64.9%
Proyecto 12: Participación activa para la incidencia en la gestión ambiental	1,129,694,000	408,840,738	36%	76%
Proyecto 13: Comunicación para la acción ambiental colaborativa	522,269,763	243,478,179	47%	62%
PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2,620,918,455	1,200,102,362	46%	87%
SUBPROGRAMA VI PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	2,620,918,455	1,200,102,362	46%	87%
Proyecto 14: Formulación y actualización de instrumentos de planificación ambiental, sectorial y ordenamiento territorial	986,341,070	547,404,075	55%	81%
Proyecto 15: Incorporación de los instrumentos de planificación ambiental	948,577,385	299,496,617	32%	81%
Proyecto 16: Gestión del conocimiento de riesgos ambientales y el cambio climático	686,000,000	353,201,670	51%	100%
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	7,328,346,888	3,364,363,829	46%	84%
SUBPROGRAMA VII FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7,328,346,888	3,364,363,829	46%	84%
Proyecto 17: Modernización Institucional	7,104,253,388	3,270,744,470	46%	86%
Proyecto 18: Fortalecimiento financiero y económico para la gestión ambiental	224,093,500	93,619,359	42%	81%
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	2,238,497,688	1,467,577,789	66%	62%
SUBPROGRAMA VIII CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	2,238,497,688	1,467,577,789	66%	62%

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 11 DE 2023

(31 de julio)

Por medio del cual se aprueba el informe de avance en la ejecución del Plan de Acción 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia 2023.

Proyecto 19: Gestión del conocimiento en biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	690,948,488	411,500,000	60%	33%
Proyecto 20: Gestión del conocimiento e innovación ambiental	1,547,549,200	1,056,077,789	68%	90%
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS	47,401,594,236	26,134,354,059	55%	65%

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los 31 días de julio de 2023.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HOYOS LÓPEZ
Presidente

JAMES CIFUENTES MALDONADO
Secretario